

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 100, inciso 11 de la Constitución Nacional para que, por medio de la Jefatura de Gabinete de Ministros, tenga a bien informar respecto de las siguientes cuestiones:

1. Explique por qué TELAM estima una pérdida operativa para este año 2023, de 5735 millones de pesos.
 - 1.2 Aclare a que se denomina pérdida operativa
 - 1.3 Que mecanismos, planes o estrategias utilizo para determinar la pérdida operativa proyectada para este año.
2. Explique las conclusiones a las que han arribado a partir de los resultados de las tres últimas auditorías internas, en relación a las acciones tomadas para reducir o eliminar el déficit de la agencia.
3. Según el Ministerio de Economía en la resol-2023-323-APM-MEC publicada en el Boletín Oficial el 20/03/2023 el principal gasto de la agencia es en el rubro bienes y servicios.
 - 3.2 Explique las razones para encarar esas obras
 - 3.3 Que obras y/o refacciones se realizaron en el último año
 - 3.4 Cual fue el presupuesto para cada una de ellas
 - 3.5 Cuales se terminaron y cuáles no, y cuál es la fecha estimada de culminación
 - 3.6 Que uso se les da y/o dará a cada una
4. A que corresponden los ingresos operativos estimados en 12288 millones de pesos para este año
 - 4.2 Cuales son los ingresos como agencia de noticias
 - 4.3 Que se hizo y/o se está haciendo para mejorar esa performance
5. Especifique cual es la modalidad de contratación del personal de la Agencia TELAM.

5.2 De las 755 personas que hoy trabajan en TELAM, divididos en 38 directivos, 493 técnicos y profesionales, 174 administrativos, 26 obreros y maestranza y 24 planta transitoria, especifique de cada grupo como están distribuidos a lo largo del territorio nacional, especificando número y funciones de cada grupo por localidad.

5.3 Indique si hay casos de nepotismo en la agencia TELAM. De ser así, porque razones se contrató o designó a un familiar de un directivo o autoridad; qué condiciones o habilidades únicas presentan.

6. Con respecto a la aparente falta de pluralismo en las coberturas periodísticas de la agencia, especifique con que criterio seleccionan las noticias que cubren.

Marcela Campagnoli

Danya Tavela

Ximena Garcia

Karina Banfi

Rubén Manzi

Alejandro Finocchiaro

Gustavo Hein

Roxana Reyes

Alejandro Cacace

Dolores Martinez

Alberto Asseff

Ingrid Jetter

Virginia Cornejo

Castets Carolina

Gabriela Lena

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Dada la repercusión que en los últimos días tuvo la posible pérdida diaria de casi 16 millones de pesos que sufriría la agencia de noticias TELAM, que dieron cuenta diversos medios periodísticos, información que puede corroborarse en el Boletín Oficial del 20 de marzo próximo pasado, según la resolución del Ministerio de Economía 2023-323-APM-MEC, nos vemos obligados como representantes del pueblo de la nación a pedir explicación al respecto

La agencia de Noticias Telam se creó en abril de 1945 con el propósito de hacer frente a la hegemonía informativa de las agencias estadounidenses United Press International y Associated Press. A lo largo de su historia mutó hasta convertirse en lo que es hoy, uno mas de los medios periodísticos estatales, que con una falta absoluta de pluralismo sirve como vocero de la fuerza gobernante, dándole a la oposición nula o sesgada visibilidad.

Un triste y paupérrimo papel para la que una vez fue la Agencia de noticias más importante de Latinoamérica.

Por todo lo expuesto es que queremos saber por que la mayor parte del presupuesto esta afectado al rubro bienes y servicios. Por que es tan grande el gasto en esa área específica, cuando debería ser el ítem de sueldos y remuneraciones el rubro que abarque la mayor parte del presupuesto. Si la función de una Agencia de noticias es distribuir noticias al resto del país e incluso al resto del mundo, ¿cómo es posible que se necesite gastar la mayor parte de su presupuesto en infraestructura y no en las corresponsalías que deben trabajar a lo largo y ancho del territorio nacional?

Debemos poder encontrar la respuesta de por que los recursos del estado se siguen gastando en empresas que solo dan perdidas, y pocos o nada de beneficios para el pueblo argentino, al que nosotros representamos

Algunos medios de comunicación en los últimos días hablan en sus notas sobre empleados o ex empleados de TELAM que denuncian, "censura de temas incómodos" o uso de "comisarios políticos en la redacción". De ser ciertas, todas estas prácticas de la Agencia estatal de noticias no contribuyen en nada a lograr una mejor información. Cuando con el pretexto de hacer un mejor medio de comunicación, se promueve el odio, apelando a la estigmatización de periodistas, trabajadores y todo aquel que no piense como el partido gobernante, solo se está dilapidando el dinero de los contribuyentes y los magros recursos del estado para sostener y ampliar su gestión y su campaña en vista de las próximas elecciones.

Por todo lo expuesto es necesario la urgente respuesta de la Agencia TELAM sobre todos y cada uno de los puntos detallado y es que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.

Marcela Campagnoli